

Reforma: Alcanza nivel récord compra de gas a EU. **La Jornada:** Trump: México y Canadá dependen de EU para vivir. **Excélsior:** Recuperan del crimen 42 ranchos y 2 minas. **El Heraldo de México:** El peso, en su mejor momento. **Milenio Diario:** Cierran el cerco DEA y Seguridad Nacional sobre La Nueva Familia.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Despojos sin control. **Excélsior Cd.:** Falla causa susto en el Parque Aztlán. **El Heraldo de México Cd.:** Embudo en casetas por vacacionistas. **Milenio Diario Cd.:** Solo 50% de candidatos en CdMx se apunta a debatir..

TARJETA INFORMATIVA

IECM

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para la elección del Poder Judicial, del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, realizó en sesión pública los sorteos para asignar a las personas candidatas a magistraturas y juzgados, que solicitaron participar en dichos encuentros, el día, hora y orden en que intervendrán en cada etapa del debate: presentación, primera, segunda y tercera pregunta y mensaje final. El órgano colegiado aprobó previamente el listado final con un total de 309 personas candidatas, de las 612 que participan en la elección, quienes aceptaron participar en los debates. (...) A partir de dicho listado, los consejeros **Érika Estrada Ruiz**, presidenta de la comisión, **Ernesto Ramos Mega** y **Cecilia Aída Hernández Cruz**, aprobaron realizar cinco foros de debate para aspirantes a integrar el Tribunal de Disciplina Judicial, así como 26 para magistraturas y 55 para juzgados de las distintas materias. [La Jornada \(sitio\)](#), [La Jornada](#), [Milenio Diario](#), [Milenio \(sitio\)](#), [Expresión Informativa OAX \(sitio\)](#)

De los 609 candidatos a judicaturas y magistraturas del Poder Judicial de la Ciudad de México, solo 309 personas, es decir, el 50.9 por ciento, manifestaron su intención de participar en los debates que organizará el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, entre el 24 y el 30 de abril, para que los votantes conozcan sus perfiles, propuestas y trayectorias. En total se realizarán 86 foros de debate (SIC), los cuales fueron agrupados por materia: cinco foros para el Tribunal de Disciplina Judicial; 26 para para candidaturas a magistraturas y 55 foros de debate entre aspirantes a la titularidad de algún juzgado de la CDMX. La **consejera electoral, Érika Ruiz**, dio a conocer que del total de los candidatos que solicitaron participar en los foros de debates, 20 de ellos quedaron excluidos del ejercicio, ya que no contaban con una contraparte con quien debatir en función del cargo, distrito o materia en la que contendrán. (...) Los **consejeros electorales Ernesto Ramos** y **Cecilia Hernández**, argumentaron que los

lineamientos sólo permiten la realización de foros con al menos dos candidaturas registradas por demarcación, y que mezclar distritos podría generar confusión entre los votantes. [Excélsior \(Sitio\)](#), [Capital CDMX \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** organizará 86 foros de debate entre el 24 y el 30 de abril para que los candidatos al Poder Judicial local presenten sus propuestas, con 309 de los 608 candidatos manifestando su intención de participar. [90.5 Imagen, Milenio Noticias 20 a 20:45](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y la alcaldía Cuauhtémoc firmaron un convenio de colaboración con el propósito de fortalecer la educación cívica, la democracia participativa y el conocimiento de los derechos ciudadanos entre las y los habitantes de esta demarcación. El acuerdo contempla la realización de foros, mesas de diálogo, conferencias, jornadas comunitarias, actividades de capacitación y otras acciones orientadas a la promoción de la cultura democrática y los principios rectores de la participación ciudadana. Durante el acto protocolario, realizado en el Salón de Cabildos, la **consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán**, destacó la importancia de generar alianzas estratégicas con gobiernos locales para ampliar el alcance de las actividades del Instituto en materia de construcción de ciudadanía. [La Crónica de Hoy, La Crónica de Hoy \(sitio\), La Prensa \(Sitio\), Dossier de Prensa CDMX \(sitio\), Hoja de Ruta \(Sitio\), CCO Noticias \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aplicó procedimientos especiales sancionadores en contra de dos candidatas a juezas locales, tras haber acreditado que incurrieron en actos anticipados de campaña. La Comisión dio la razón a la denunciante advirtió que en el contenido que analizó hubo llamamientos al voto de parte de las dos aspirantes juezas. “Se hacen llamamientos expresos al voto, también a la fecha de la jornada electoral y donde se hacen manifestaciones para pedir el apoyo si podrían constituir. de manera preliminar, los actos anticipados de campaña. “Porque fueron publicaciones que se realizaron antes (...) en donde se advierte que se estaba posicionando aparentemente antes del inicio del periodo de campañas”, explicó la **consejera del IECM, Sonia Pérez**. [Reforma, El Universal \(sitio\)](#)

En entrevista, **Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y Presidente de la Comisión de Elección del Poder Judicial, explicó las características de un microsítio creado por el **IECM** para informar a los ciudadanos sobre la elección judicial del próximo 1 de junio. El microsítio, accesible a través de la página del **IECM**, incluye información sobre los perfiles de las candidaturas, cómo localizar las casillas y simulaciones de las boletas. Ramos destacó la importancia de que los ciudadanos se informen sobre las candidaturas y practiquen con las boletas para emitir un voto válido y evitar anulaciones accidentales. [98.5 El Heraldo Radio](#)

Un centenar de aspirantes a algún cargo del Poder Judicial capitalino entregó su información curricular y sus propuestas fuera del tiempo establecido por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** para su publicación en el microsítio para que la ciudadanía los conozca y ejerza un sufragio informado. En entrevista con La Razón, la **consejera electoral, Maira Melisa Guerra Pulido**, afirmó que, hasta el pasado martes, 101 de los 609 candidatos y candidatas registrados no habían entregado información alguna para publicarla en el microsítio Conóceles, a pesar de que, de acuerdo con el artículo 13 de los lineamientos para el uso de la plataforma digital aprobados por el órgano electoral, fijó el 13 de abril como la fecha límite. [La Razón de México, La Razón On line \(Sitio\)](#)

Una página que habilitó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** fue mejorada para que los usuarios tengan mayor claridad en cómo conocer información de los candidatos a magistrados y jueces locales. La plataforma, que lleva el nombre de Conóceles Judicial, empezó a funcionar desde el 14 de abril, cuando arrancaron las campañas judiciales en la Capital. En el portal se pedía a los cibernautas escribir la Sección Electoral para que la búsqueda arrojara los nombres de los aspirantes del área de interés del elector y no la totalidad de los 612 candidatos que tiene la contienda. Sin embargo, el apartado no especificaba en dónde se puede obtener ese dato. "Ahí creo que tenemos que hacer una corrección (...) la idea es que ya no te pierdas en este mundo de las 612 candidaturas", comentó la **consejera del IECM, Melisa Guerra**, en entrevista realizada el lunes. [Reforma](#)

De 612 candidatos a magistrados y jueces locales, apenas 295 se registraron para participar en los debates que organizará el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Los aspirantes tenían como plazo hasta antier para responder un correo electrónico que les envió el Instituto, en el cual sólo tenían que manifestar si aceptaban o no la invitación. (...) Los encuentros serán entre el 24 y el 30 de abril y serán grabados a través de la plataforma Teams, para que días después la dependencia las divulgue en su página oficial. "Porque necesitamos implementar toda la logística para los que sí acepten, para ello tenemos que hacer un sorteo, para saber qué día y hora podrán debatir. "Señalar quién va a ser la persona moderadora y también aprobar las preguntas que les vamos a hacer ese día", dijo a Reforma la **consejera Érika Estrada**, presidenta de la Comisión de Debates. [Reforma.com \(sitio\)](#), [GTO Am](#)

El 16 por ciento de los 608 candidatos a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México no subió los datos de su perfil, su trayectoria y sus propuestas a la plataforma 'Conóceles' para que los ciudadanos los consulten. A pesar de que, a nivel local, es obligatorio que todos los aspirantes entregaran la información de sus perfiles al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** para que se publicara en dicha plataforma antes del 14 de abril, cuando inició la campaña electoral, a la fecha únicamente 510 de 608 personas candidatas entregó la documentación necesaria. [Milenio \(sitio\)](#), [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

Rozones publica: Nos cuentan que, de los 608 candidatos a cargos al Poder Judicial en la capital del país, sólo 309, es decir, poco más de la mitad, se interesaron en participar en los 86 foros de debate que realizará el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Además, de los aspirantes interesados, 20 no tuvieron contendiente, por lo que quedaron fuera de este ejercicio. Dichos foros, que servirán también como escaparate para que los ciudadanos se familiaricen no sólo con ellos, sino con el inédito ejercicio electoral, se realizarán del 24 al 30 de abril. Serán 50 debates para cargos del Tribunal de Disciplina Judicial, 26 para magistraturas locales y 50 para titularidad de juzgados. Se llevarán a cabo en formato virtual y serán moderados por consejerías del **IECM**. [La Razón de México](#), [La Razón On line \(Sitio\)](#)

Los comités de selección de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial exigieron un ensayo a quienes buscaban ser candidatos a juzgadores de la Ciudad de México, como parte de los requisitos de elegibilidad. Éstos no eran públicos, hasta el pasado lunes, cuando iniciaron las campañas en la capital del país y comenzó a operar la plataforma Conóceles Judicial, del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Ahora los ciudadanos pueden ver que muchos de esos textos son en realidad currículums ampliados, muestran pocas propuestas o expresan generalidades. Incluso, tienen errores ortográficos y de sintaxis o confunden la separación de poderes. [Muro Político MX \(sitio\)](#), [Imagen Radio \(sitio\)](#), [Río 19 SLP \(sitio\)](#)

En entrevista para ContraRéplica, la abogada Raquel Alejandra Olvera Rodríguez, candidata a magistrada en materia de justicia para adolescentes, destacó que este cambio representa un parteaguas: "Este es un momento histórico. Nos están dando una herramienta a la ciudadanía que no podemos perder: la posibilidad de que nosotros podamos elegir a quienes estarán juzgándonos. Antes todo era resuelto por unos pocos, de manera opaca. Ahora hay transparencia y apertura". El proceso, explicó Olvera, ha sido público y abierto. Tras una convocatoria lanzada por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, las personas aspirantes se registraron y cumplieron con requisitos como acreditar su experiencia jurídica, presentar un currículum y justificar su postulación con base en la materia judicial a la que desean aspirar. [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

Ulises Lara López escribe: La Reforma al Poder Judicial sólo será exitosa en la medida en que todos nos involucremos. Los que son candidatos en este proceso electoral deben ofrecer las herramientas y conocimientos con los que apoyarán a la justicia social. Son 981 candidatos los que se elegirán y para ello se apertura el micrositio para conocer las candidaturas del Poder Judicial Local; con esto la ciudadanía puede consultar el "Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial" (CONÓCELES JUDICIAL) del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que busca facilitar a las personas ciudadanas de esta entidad el acceso a la información presentada por las personas candidatas que participan en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025. [La Crónica de Hoy](#)

Las campañas de los candidatos a juzgadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) transcurren con dificultad y obstáculos -"es una ensalada este asunto"-, lo que obliga a legislar en la materia, sobre todo en el tema del financiamiento, para perfeccionar la ley y que las siguientes elecciones judiciales salga mejor, opinó Eduardo Huchim May. (...) En entrevista con El Economista, el exconsejero del **Instituto Electoral del Distrito Federal**, hoy de la Ciudad de México, donde presidió la Comisión de Fiscalización, comentó que en las campañas de la elección judicial en curso "se está viendo lo que se preveía en cuanto a la dificultad para realizarlas para lograr el objetivo de las campañas, que es dar a conocer a las personas candidatas". [El Economista \(sitio\)](#), [Omnia CHIH \(Sitio\)](#)

Contragolpe publica: La mañana del 14 de abril, en medio de la bruma electoral que cubre la ciudad, arrancaron oficialmente las campañas del proceso más inédito y quizá más incomprendido de los últimos años: la elección judicial en la Ciudad de México. Un momento que debía marcar el inicio de una transformación profunda en la justicia local quedó sepultado bajo el silencio institucional y la indiferencia ciudadana. Y en gran medida, esa omisión tiene nombre y apellido: **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. El IECM llegó tarde, tibio y sin estrategia. Como si no supiera qué hacer con esta bomba en las manos. La elección de jueces y magistrados por voto popular exigía una respuesta pedagógica, creativa y valiente. [Capital CDMX \(Sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Con el propósito de que cada persona candidata a las elecciones del Poder Judicial de la Federación reciba notificaciones personales de acuerdos y resoluciones emitidas por las autoridades electorales, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó un buzón electrónico, el cual será de uso personal e intransferible. [El Heraldo de México](#)

La ministra Loretta Ortiz impugnó una hora y 20 minutos fuera del plazo legal las medidas cautelares que le impuso el INE por violar las normas de la elección judicial durante su arranque de campaña, por lo que el magistrado de

Tribunal Electoral Felipe de la Mata Pizaña propuso en su proyecto que ni siquiera se le diera trámite a su juicio. [Milenio Diario](#)

Los coordinadores parlamentarios del PRI y Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira e Ivonne Ortega, respectivamente, criticaron el proceso electoral del Poder Judicial, al que calificaron de una farsa y que podría culminar en un fracaso. [La Razón de México](#)

Por presentar de manera extemporánea su impugnación, una hora con 20 minutos después del plazo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila desechar la impugnación de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE). [La Jornada](#)

Entre las prohibiciones para los candidatos a juzgadores que el Instituto Nacional Electoral (INE) pone atención, está la de que los candidatos no pueden realizar eventos de campaña juntos. Y es que, en las primeras semanas de campaña, el órgano electoral federal ha detectado eventos de campaña en conjunto que realizan candidatos a distintos cargos de ministros, magistradas, jueces, algo que está prohibido por ley, a excepción de foros de debate en los que puedan participar. [El Heraldo de México](#)

Trascendió publica: Que al cierre de esta semana, Talleres Gráficos de México, que dirige Maribel Aguilera Chávez, reportaba más de 460 millones de boletas para la elección judicial, de los 600 millones que se distribuirán en todo el país. Las restantes corresponden solo a los cargos de magistraturas de circuito y juzgados de distrito, mientras que para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y todas las salas del Tribunal Electoral están listas. [Milenio Diario](#)

Quebradero publica: A partir del lunes entramos en la etapa crítica de la elección al Poder Judicial. A lo largo de estos meses han aparecido una gran cantidad de problemas derivados de la prisa con que se han hecho las cosas, y también por una alta dosis de ocurrencias en la búsqueda de aprobar el proceso bajo la máxima del va porque va. Las reglas han ido cambiando sobre la marcha, como se vio con el tema de la difusión de la elección judicial. La misma Presidenta impugnó al INE cuando el Instituto lo que estaba haciendo era aplicar la ley que había sido aprobada por la mayoría en el Congreso. Se le fueron encima al INE sin considerar que lo que se estaba haciendo era aplicar la ley que pareciera que quienes la aprobaron no la habían leído. [La Razón de México](#)

TECDMX

La designación de magistraturas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, realizada por la autoridad responsable (Junta de Coordinación Política del Senado) contraviene los principios de igualdad, paridad y alternancia de género mayoritario, así como lo establecido en los artículos 106. numeral uno: de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales 171 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. (...) El Senado violó la Constitución al nombrar a dos hombres (José Jesús Hernández Rodríguez Osiris Vázquez Rangel) y dos mujeres (Laura Patricia Jiménez Castillo y **Karina Salgado Lunar**), porque la integración total del Tribunal quedó nuevamente con mayoría de hombres. [Excélsior](#)

INE

El nuevo órgano garante de que los partidos políticos cumplan con el acceso a la información y transparencia será la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE). Mientras que, como lo ordena la reforma constitucional que desaparece al INAI, se dan mayores facultades al Órgano Interno de Control (OIC) para vigilar que el Instituto cumpla sus funciones en materia de rendición de cuentas. [Reforma](#)

CONGRESO LOCAL

La justicia federal determinó que el Congreso de la Ciudad de México violó el derecho humano al cuidado y le dio un año para emitir una Ley del Sistema sobre esta materia. Se trata de la resolución final que se concedió a la activista y cuidadora, Silvana Carranza. De acuerdo con el Décimo Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la CDMX, la omisión que arrastran los congresistas desde el 31 de diciembre de 2023 atentó contra los derechos humanos de la mujer. [Reforma](#)

El Congreso de la Ciudad de México espera publicar una ley secundaria en materia de cableado soterrado antes de que termine el periodo ordinario de sesiones. Así lo afirmó el diputado de Acción Nacional, Ricardo Rubio, uno de los principales promoventes. [Reforma](#)

“El Bosque de Chapultepec no se vende, se ama y se defiende” sentenció la secretaria del Medio Ambiente capitalina, Julia Álvarez Icaza. El pronunciamiento se da luego de la decisión del Congreso capitalino de obstaculizar los planes de la inmobiliaria Trepí, que pretendía construir una torre con 500 departamentos de lujo en el predio ubicado en Montes Apalaches 525, dentro de la Tercera Sección del Bosque. [Excélsior](#)

Desde el 18 de marzo, cuando se votó en el Congreso capitalino, se han presentado en Aguascalientes y Guanajuato propuestas para prohibir la tauromaquia y "espectáculos violentos sin animales", sin efecto por ahora, y en el estado de Michoacán se prohibieron las corridas de toros el pasado 3 de abril. [MEX Diario Imagen](#)

Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX, escribe: La Ciudad de México cada vez es más segura; las cifras así lo revelan. Con la estrategia emprendida en este rubro por nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada, las y los capitalinos nos sentimos más tranquilos cuando salimos a la calle y en nuestros propios hogares. Y no es para menos, porque los delitos de alto impacto van a la baja. El pasado 8 de abril, presentó el Informe de Seguridad Enero-Marzo 2025, en el que dio cuenta que disminuyeron los robos en diversas modalidades y los delitos contra las mujeres. [El Heraldo de México](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El reino fungi invadió desde ayer el Bosque de Chapultepec, donde por medio de 260 actividades se podrá conocer la diversidad de especies que existen, su papel en la naturaleza y su impacto en los seres vivos, como parte del festival Spora. En la inauguración, en la que hubo música y baile con la participación de danzantes caracterizados de hongos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, señaló que con este festival se busca hacer visible a estos organismos que son aliados de la naturaleza. [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [Milenio Diario](#), [La Razón de México](#)

En plena temporada vacacional de Semana Santa, decenas de visitantes del Parque Urbano Aztlán, ubicado en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, se quedaron suspendidos luego de que una falla mecánica detuvo por varios minutos la operación de la rueda de la fortuna Aztlán 360, uno de los principales atractivos del parque temático. Videos compartidos en redes sociales muestran cómo las cabinas, con usuarios dentro, quedaron suspendidas a más de 80 metros de altura, durante unos cinco minutos. [Excélsior](#)

Circuito Interior publica: Mucho se cuchicheaba que entre la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y actual Alcaldesa, Aleida Alavez, no hay una relación precisamente fuerte, sino más bien una especie de distanciamiento. Pues el próximo miércoles no quedará duda alguna de que así es. Si todo va como hasta ahora, la titular de la demarcación presentará su Sistema Integral de Cuidados. [Reforma](#)

NACIONAL

El presidente Donald Trump afirmó que México y Canadá dependen del acceso comercial que tienen al mercado de Estados Unidos. Durante una conferencia de prensa, Trump describió a Estados Unidos como una tienda a la que todo el mundo quiere tener acceso, y de la que México y Canadá dependen. En 2024, México fue el principal socio comercial de EU exportando más de 505 mil millones de dólares en productos, pero también fue el segundo mercado de bienes estadounidenses por 334 mil millones de dólares. [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que sostuvo una llamada con el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con quien acordó trabajar en buenos acuerdos para ambas naciones. Mediante su cuenta oficial de X, la jefa del Ejecutivo, expresó que seguirán dialogando para lograr pactos que beneficien a las poblaciones. [Excélsior](#)

Tras una conversación telefónica con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo aseguró: "Seguiremos dialogando para alcanzar buenos acuerdos", esto en el marco de las negociaciones por los aranceles que impactan a las industrias automotriz, acero y aluminio. Al igual que el republicano, la Presidenta calificó la llamada como "muy productiva". [El Heraldo de México](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Frentes Políticos publica: La Secretaría de Marina, encabezada por el almirante Raymundo Morales Ángeles, y el Comando Norte de Estados Unidos, bajo el general Gregory M. Guillot, firmaron una declaración conjunta para reforzar la cooperación. El interés es por la soberanía compartida, un nuevo término obligado por los tiempos, con 36 toneladas de cocaína decomisadas y operaciones binacionales a toda máquina en las semanas recientes. [Excélsior](#)

Sacapuntas destaca: Se reportó la captura de uno de los implicados en el desvío de 15 mil millones de pesos en Segalmex, que dirigía Ignacio Ovalle. Se trata de Hugo Buentello Carbonell, quien se desempeñó como subdirector de operaciones en Liconsá en el pasado sexenio. La detención habría ocurrido el 11 de abril frente a la embajada de EU en México. [El Heraldo de México](#)

Pepe Grillo indica: Una llamada más entre la presidenta Sheinbaum y Donald Trump. Fue "muy productiva" dijo la mandataria mexicana. Con Trump nunca se sabe porque los resortes que activan sus decisiones se disparan sin ninguna lógica aparente. A pesar de esto, de la incertidumbre, lo cierto es que el trabajo desplegado por el gobierno mexicano en estos meses en contra de la migración indocumentada y el tráfico de fentanilo es sobresaliente. Los datos duros, muchos de ellos dados a conocer por las propias autoridades norteamericanas, no deja lugar a dudas.

[La Crónica de Hoy](#)